



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**Compañía de Transporte en Camionetas**  
**CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.**



**Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTTT, SV 13-05-2009**

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A**

En las oficinas gentilmente cedidas por parte de la organización provincial de la FECAB-BRUNARI siendo las 14 horas se instala la sesión ordinaria de la compañía antes mencionada previa convocatoria de los administradores y representantes legales para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sección a cargo del presidente.
2. Constatación de la asistencia.
3. Informe de actividades.
4. Lectura y análisis de informe y su respectiva aprobación.
5. Programación de actividades.
6. Asuntos varios.

**CONCLUSIONES**

En la Sede principal de la FECAB – BRUNARI se pone a consideración en orden del día que con anterioridad fue convocado mediante convocatorias personales, llamadas telefónicas y por intermedio de una radio local sin ninguna observación al orden del día convocado se procede a tratar los puntos establecidos con un saludo cordial y afectuoso por parte del presidente queda instalada la sesión para la cual fue convocada. En este punto se procede a pasar lista a los accionistas de la compañía antes mencionada contando al instante con 120 presentes por lo que hay mayoría y podemos continuar con la sesión. En este punto interviene el compañero gerente general dándole un saludo a todos los presentes poniendo a consideración de la asamblea los informes de actividades que se han realizado durante el periodo 2014 - 2015 escuchada con atención por parte de los presentes como no hay ninguna observación queda aprobado el informe. De la misma manera interviene la señorita comisaria dando a conocer su informe la misma que fue aceptada sin ninguna observación. En este punto para este año fiscal se ha realizado una pequeña planificación para diferentes actividades las más principales son organizar encuentros entre las organizaciones de transporte en el campo social, cultural y gestionar el incremento de cupos a nuestros accionistas. Quedamos auto convocados para la reunión semestral correspondiente. En este punto no habiendo más puntos que trata del orden del día establecido se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

APAHUA, 15 de Julio de 2015



Atentamente

**ANGEL EDUARDO REA**

**GERENTE GENERAL**